



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 84, fecha: miércoles, 02 de Mayo de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE MEDIO AMBIENTE Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

**1427**

Con fecha 10 de abril de 2018, se ha procedido a la modificación de la bases para el proceso selectivo de un Técnico de Medio Ambiente, publicado en el B.O.E con fecha 21 de septiembre de 2017, donde se establecían las siguientes titulaciones para poder participar en el mismo "Estar en posesión en posesión de Diplomatura o Grado en cualquier especialidad del área de Ciencias/ Ciencias de la Salud o Ingeniería Técnica, o tener cumplidos tres años de la Licenciatura en las ramas de Ciencias/Ciencias de la Salud o de una Ingeniería Superior. En el caso de titulación obtenida en el extranjero deberá acreditarse su homologación por el Ministerio de Educación y Ciencia o por el órgano de la Administración competente para ello".

Mediante la resolución referida el Concejal Delegado de Personal ha resuelto modificar las bases descritas en los siguientes términos:

"...Primera.- Modificar las bases selectivas de una plaza de Técnico de Medio Ambiente, publicadas en el B.O.E. de 21 de septiembre de 2017, incluyendo en su punto 2.1 c) la titulación Ciencias Medioambientales o similar.

Segunda.- Se procede a conceder un plazo de 20 días hábiles para la presentación de nuevas solicitudes de participación en dicho proceso selectivo...".



Se habilita una ampliación de plazo de veinte días para la presentación de solicitudes a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Guadalajara, a 27 de abril de 2018. El Concejal Delegado de RRHH. Alfonso Esteban  
Señor